

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripción que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 Á los no suscritores á 30 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.
 El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

INTERESANTE.

Correspondiendo á las simpatías que hemos merecido del público, desde primero de Noviembre próximo nuestro periódico cambiará de forma, de modo que nuestros asiduos suscritores obtengan mayores ventajas sin que por eso se aumente el precio de la suscripción.

UNA ENMIENDA ULTRAMONTANA.

La enmienda ultramontana del Sr. Moreno Nieto ha levantado gran polvareda en el campo ministerial.

Felicítese de ello el elocuente orador que pone su talento y su sabiduría al servicio de la mas bella de las causas: de la causa del catolicismo.

No dudamos que el ilustre catedrático entrará de lleno y con pié firme en el terreno á que fué el Gobierno liberal con su condenación de la protesta del Primado y con su aplauso á los salvajes apedreadores del cadáver de Pio IX.

La enmienda del Sr. Moreno Nieto tiene mas elevada tendencia: va á poner de relieve la conducta vulgar de esta gente progresista que no ha visto en la cuestion romana el magno problema de la independencia del Pontificado.

Los pacíficos fusionistas no descubrieron en las protestas episcopales mas que un ataque—hipotético—al Gobierno de un país amigo. Temieron que el sable del famoso general italiano, héroe de romance y celebridad de caja de fósforos, asomase su punta roma—y asaz mellada en la guerra franco-prusiana—y nos demandase satisfacción por los agravios al flamante reino unido, y, medrosos ante la lúgubre perspectiva, se acoquinaron, remitieron á Roma un papel de dos hojas y en una dijeron al afligido Pontífice que le acompañaban en su sentimiento, y en la otra suplicaron al insigne Humberto que los considerase tan liberales como los actores y comparsas de las escenas de la noche triste..

Esta diplomacia raquílica, indigna de un pueblo altivo y católico como el español, merece las censuras mas acerbas, y, si el autor de la comentada enmienda lanza todos los rayos de su elocuencia sobre la cabeza

de ese ministerio lilliputiense, merecerá las simpatías de todas las conciencias honradas.

Algun diario ministerial, contra las indicaciones del Sr. Moreno Nieto, afirma que no fué singular la conducta del Gobierno, pues otros, católicos tambien, se expresaron en el mismo sentido.

Dificililla es la demostracion. Acaso tomará por modelo de catolicismo al de la vecina República, cuyas fechorías anti-cristianas son y fueron escándalo universal. Pero los expulsadores de frailes y perseguidores de monjas no ostentaron su liberal intransigencia en la cuestion romana; pues las voces que arrancó la indignacion á los Prelados franceses no fueron menos enérgicas que las del Episcopado español, sin que los ferrystas se alarmasen por aquella explosion magnífica del sentimiento religioso.

Y si apela *El Correo* á Austria, católica de veras, recordará aquellas frases del Emperador condenando briosamente, no solo á los miserables que trataron de arrojar al Tiber las cenizas de un Papa, sino al Ministerio italiano, á las autoridades que por debilidad ó por otras causas aparecen como cómplices de aquellas barbaridades.

¿Quien, sino un progresista de antaño ó de ogaño, que la casta degenera poco, sería capaz de aplaudir hechos que reprueban los principios mas vulgares de humanidad y cultura?

¿Pero que nos asombra en esa desdichada grey si tienen en la masa de la sangre el oido masónico á todo lo que es gloria, virtud ú honra de la iglesia? Sectarios empíricos, apartados «de toda aspiracion doctrinal», aborrecen por instinto, por ilustracion negativa, por tendencia hereditaria, la Religion católica; pero no tienen el valor, y la conciencia errónea, la audacia racionalista y el fervor revolucionario de sus afines los demócratas, que, aunque en pugna con su credo de libertades, proclaman y predicán la guerra á la Religion y á la Iglesia. Los progresistas ódian y hacen daño inconscientemente.

Así salen ahora maravillados porque se les ataca en su conducta, hostil al Pontificado. Han aprendido la palabra *ultramontano* y la sueltan á cada paso, venga ó no venga á pelo. No saben que ultramontano, en labios de radicales, es verdaderamente católico, y llaman ultramontanos á los defensores de la dig-

nidad y de la independencia del poder eclesiástico. No ven que en Roma se agita algo mas árduo y trascendental que una cuestion de gobierno ó de política, y les extraña que el Sr. Moreno Nieto se atreva á anunciarles que les combatirá en la cuestion romana.

Ahí les duele. Caiga sobre los fusionistas el mas terrible de los anatemas: el mas terrible no es el que vibra con ímpetu proceloso los rayos de la cólera, sino el que hiere con las armas agudas del ridículo.

La sátira ríe y llora á la vez: su risa es la nerviosa del dolor, su llanto es el ardiente de la ira. ¿Habrá al fin necesidad de combatir á la fusion con la sátira?

No merece tanto.

(De *El Mundo Político*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

Bañolas 10 Octubre de 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Muy Sr. mio y estimado amigo: me llama la atencion desde esta Villa todas cuantas quejas ha producido V. y demas colegas locales sobre los abusos que se cometen en esta ciudad respecto á Policía Urbana, sin que nadie oiga sus justas quejas, haciendo caso omiso de ellas, tanto la autoridad local, como el Sr. Gobernador de provincia que como presidente nato del Ayuntamiento corresponderia corregirlas.

En ninguna poblacion de regular importancia se hace tampoco caso de las advertencias sobre los abusos que denuncia la prensa, como en esa capital. Es lógico que las obras que se construyan bajo un plan aprobado, no puedan variarse su decoracion, como sucede con la consabida fuente si hay canalones clandestinos, ó que perjudiquen al público, deben desaparecer; si las calles estan mal empedradas, el Ayuntamiento debe repararlas, sino puede en el acto, que se haga paulatinamente, pero siempre que se vea que hay buenos deseos de complacer al público, las calles y plazas no pueden ocuparse, de modo que priven el transito público etc. etc.

Otra anomalia veo que sucede, respecto la construccion de la casa de la plaza de las Coles, que por mas que se haya quejado la prensa local ello es que se está levantando sin contradiccion y sin haber espuesto previamente al público ni insertado en el *Boletín Oficial* de la provincia, los planos de fachada, ni la línea que se proyecta seguir, para conocimiento de los propietarios de aquel lado de pórticos, y del público en general.

Dicen que el Ayuntamiento se escusa bajo el pretexto de que habiéndolo aprobado en sesion, por bien aprobado está; ¿con que derecho ningun

municipio puede imponer su gusto, ni el del propietario que edifica, á todos los demás de la plaza?

Lo lógico fuera, que habriese un concurso para presentar proyectos de fachada del lado de porticos que se trata, como se hace en todas las capitales, y adoptar por el jurado el que considerase de mas méritos, todo lo demás es impropediente y se falta á lo prevenido.

Segun la ley Municipal vigente en su artículo 175, declara; que son ejecutivos los acuerdos cuando son aprobados por el Sr. Gobernador, el cual tiene potestad de revisarlos y revocarlos sino están conformes con la ley, haciendo que esta se cumpla estrictamente, con arreglo á lo dispuesto en el número 7.º; art. 9.º de la ley Provincial, y artículos 171 y 174 de la Municipal.

¿Dispondrá esa digna Autoridad civil, como Presidente del Ayuntamiento, que continuen tales anomalías sin la debida correccion?

¿Consentirá que se construyan las obras de la Plaza de las Coles, (ya que segun dicen es périto en la materia), sin esponer antes al público por espacio de 20 á 30 dias los planos de alineacion, y fachada de pórticos, que tanto encarece la ley, ya que el Ayuntamiento se ha hecho el sordo para ello?

Así deben esperarlo esos vecinos de su recto proceder.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Barcelona 12 Octubre de 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Como hace ya algun tiempo indiqué á sus apreciables abonados, hoy les repito de nuevo que la fusion y su Gobierno hallanse en camino, el mas resbaladizo para su completa desorganización.

El constitucionalismo, pretende á todo evento ejercer su natural y lógica influencia, desligándose para ello, de los elementos que le sirvieron en su dia de poderoso peldaño para escalar el poder, deshaciéndose en momento oportuno, de las rémoras que hoy le impiden extender su vuelo hácia el norte de sus ideas políticas, reclamadas diariamente por la opinion pública, que por ahora vé defraudadas hipócritamente, aquellas promesas de rápidas reformas ofrecidas en todos tonos el dia que alcanzaran el Gobierno, de la Nacion. En aquella época no se miraban los asuntos reformistas con la parsimonia de hoy, que ya dícese que el Gobierno aconseja calma para dar tiempo, al tiempo. Entonces, con discursos de verdadero mérito, exponian uno y otro dia las inmediatas y necesarias reformas, pero hoy que aquellas mismas eminencias y aquellos mismos hombres, que parecia les faltaba el tiempo para ver planteado su ideal sistema para hacer feliz á su pueblo, aquellos hombres, se hallan perplejos y amilanados ante el desarrollo de sus tan cacareadas reformas y libertades, aconsejando el compás de espera, que se prolongará á mi ver hasta el dia del juicio final, segun todos los síntomas que hoy nos presenta la situacion.

Por si todo eso no fuera bastante, para la ruptura próxima de la fusion, que apesar de sus disgustos internos, ha podido presentarse ante nosotros, compacta y al parecer con una sola idea, el momento ha de llegar, y la contemplacion y patriotismo de unos y otros hasta hoy sostenido ha de tener un forzoso encuentro en el que quedarán rotas las hostilidades, viéndose agitando una excision entre los constitucionales, promovida por el discurso del Duque de la Torre, que suponen los que pasan por políticos bien informados de la situacion que este señor forma la vanguardia del partido constitucional, como general en jefe, agregándosele en concepto de ayudantes de origen, los señores Navarro Rodrigo, Balaguer, Romero Ortiz y Lopez Dominguez, dejando al Sr. Sagasta el campo libre para que pueda retroceder un poco mas y se

aproxime, á donde dicen tiene fija la vista tiempo há, por mas que en su dia pudiera olvidar aquella famosa frase de que siempre le inclinase por el lado de la libertad.

Otras muchas suposiciones y comentarios se hacen, con respecto á la política actual y venidera, de todo lo que se deduce que el edificio está mal cimentado, siendo difícil su sostenimiento desde el momento que le falte cualquier columna de las que hoy le sirven y le resguardan de una caída tan brusca y rápida, como segura.

Pero hay mas. El comercio empieza á preocuparse con los planes financieros y económicos del Sr. Camacho, Ministro de Hacienda. Hasta la hora presente nada se conoce de ellos de una manera concreta y segura, pero bastó aquí saber las palabras pronunciadas en el Senado, con respecto á su opinion sobre la cuestion económica, para que la zozobra y la intranquilidad cundiera y se desconfie de sus arreglos rentísticos y económicos.

En Barcelona, y puede asegurarse que en Cataluña, si son verdad y se llegaran á realizar los planes que al actual Ministro se le suponen, causarian el efecto mas desastroso que pudiera imaginarse y concluiría el Gobierno por perder sus simpatías en este país, que trabajaria por todos los medios legales que á su alcance estuvieran, para que cuanto antes desapareciera aquel del lugar de confianza que hoy ocupa.

Si como es probable, esta cuestion se presenta y se agita en las Cortes, verán nuestros lectores como los Diputados y Senadores de Cataluña y otras provincias, con muy pocas escepciones, no querrán hacerse solidarios de asunto tan grave para nuestra industria y comercio, separándose de la mayoría los que en ella ingresaron y fueron apéribidos por su gran maestro, el Sr. Posada Herrera, para inculcarles la obligacion en que estaban de secundar y en todo apoyar al Gobierno y sus resoluciones. Apesar de todo aquello y de su amor decidido por el partido dominante, se dividirán y romperán aquella armonía tan melodiosa que hoy vienen observando. Este es asunto de mucho interés y causará mas ruido del que algunos han llegado á creer. Nada peor que tocar á un pueblo, acertada ó equivocadamente, en sus intereses materiales, cuando el ha demostrado en todos tonos el disgusto que le causa una resolucion que cree ha de afectarle profundamente y cuando ingenia y espontáneamente ha puesto de manifiesto su retraso comparativo y ha manifestado que lo que necesita para igualarse á sus competidores es la decidida proteccion del Gobierno, si no quiere ver desaparecer la riqueza de su país, trasladándola á otras naciones que por su adelanto y ambicion harian forzoso el cambio de domicilio, como por desgracia ha sucedido ya en esa y otras provincias con la industria corchera, que ha desaparecido del suelo productor, para ir á extraño país los millares de obreros ocupados en su fabricacion, apartando esa rica industria de nuestro mercado con una disposicion arancelaria que permita extraer por nuestras fronteras, aquel vegetal en bruto.

Como queda demostrado, los síntomas no son los mas alagüeños para que el Gobierno aune voluntades que parece que ni de encargo lo haria mejor, para hacer retroceder los políticos que de buena fé llegaron á ilusionarse, siendo y representando los actuales magnates la oposicion y minoría del Gobierno protector de D. Antonio Cánovas del Castillo, que van creyendo algunos que mas vale lo malo conocido, que lo bueno por conocer.

Aquella situacion fué franca, y sino tan liberal ni reformista, era por lo menos amante de la proteccion al trabajo Nacional; su situacion política se veía libre en sus ideas, sin tener necesidad ninguna de llamar á la puerta del vecino para formar nucleo. Es un partido compacto, disciplinado y potente, y los errores de hoy le

harán valer mas de lo que realmente fué y es.

Esta es la reaccion que por aqui se nota, entre la gente de sensatez y que es probable que segun se vayan viendo y sabiendo las decisiones del Gobierno, pierda este de dia en dia fuerzas, que de mucho le han servido.

Hállanse presos y entregados á la autoridad competente los presuntos autores encubridores del robo verificado en la habitacion del Sr. Tejada, en la calle de la Diputacion, con rescate de algunos caudales que se cree sean procedentes de aquel escandaloso hecho.

La captura de estos perillanes se debe al celo y buen deseo de dos señores Alcaldes de Barrio y dos cabos de la guardia Municipal.

Los protagonistas de esta azaña, fueron sorprendidos en una habitacion de la calle de Santa Elena y se llaman Juan Zamora de Huesca y Manuela Solé de Valencia. Se les han ocupado por ahora unos 4.000 duros, ignorándose hasta la fecha el paradero de los compañeros de éstos y alhajas que les produjo el botín.

En este asunto, que parecia natural, que la policia hubiera sido la encargada de su descubrimiento, no ha sido afortunada en la presente ocasion apesar de sus pesquisas, habiendo dado un resultado satisfactorio las practicadas por los indicados señores cuyos nombres son; D. Manuel Queralt y D. Bernabé Rodrigo, Alcaldes de Barrio y D. Claudio Garcia Lopez y D. Manuel Fernandez, Cabos de la referida guardia Municipal.

El domingo último se elevó en la plaza de Toros el atrevido auronauta Mr. Mayet con su compañero y aficionado el jóven lampista, que tan intrépidamente hizo su primera excursion.

El viento les inclinó á la mar y fueron á caer junto el faro de nuestro puerto. Era inmenso el público que acudió á la orilla del mar para saludar á los atrevidos viajeros aéreos.

Se vé concurridísima la cascada giratoria instalada por el fabricante de máquinas D. Miguel Escuder, en los terrenos ganados al mar frente á la plaza de San Sebastian. Los jueves, sábados y domingos, que son los dias marcados para su exhibicion al público, se sitúan en ella dos músicas que continuamente van dando vueltas y dejando oír sus tocatas por todas direcciones.

Los perros, durante la presente temporada se ven libres de sus nuevos y terribles enemigos, los laceros municipales, que hasta Julio próximo descansarán unos de sus fatigas y otros de su muerte segura.

Segun la estadística en cuatro meses han sido muertos por axfixia unos quinientos, así es que no se veía uno libre por nuestras calles. El sistema es bueno y la seguridad de las pantorrillas mejor.

Sin noticias por hoy de interés.

Suyo.—*Pancho.*

CABOS SUELTOS.

La manía que viene padeciendo el presbítero don Pedro Reig lejos de desvanerse vá tomando cada dia nuevas y alarmantes proporciones. Hasta ahora se habia manifestado públicamente en los libros que lleva publicados, escritos con malísimo lenguaje y nutridos de peores argumentos, con los cuales se trata de demostrar lo indemostrable; en las quijotescas epístolas escarnio del sentido comun y burdo legido de extravagancias y ridiculeces; pero finalmente el maniático D. Pedro ha entrado en un período mucho mas crítico y alarmante á la vez. Segun se nos ha dicho, desde la apertura del presente curso está el Sr. Reig apurando la calma y la paciencia de sus alumnos con los conocidos desatinos, que alimentan su ingenio enfermizo. No pasa dia

sin que deje de aburrir á sus sufridos discípulos con la acostumbrada ración sobre los *mestizos*, espli-cándoles en lugar de la sagrada Teología, cuya cátedra se le tiene confiada, las extravagantes teorías parto requílico de su cerebro delirante. Últimamente; sabemos que ha excomulgado *ex cathedra* con escándalo de los Sres. estudiantes y de cuantas personas han tenido conocimiento de ello, al periódico local *La Vellada*, tratando de demostrar con el *Syllabus* en la mano, que es esta una publicación herética, que hereges son sus redactores y que bajo pena de pecado no puede leerse ni coadyuvarse al sosten del citado semanario.

Y ahora decimos nosotros ¿es posible lo que está pasando en nuestro Seminario? ¿es tolerable que se convierta en un juego mas ó menos ingenioso la sagrada ciencia cuya mision es poner al hombre en íntima y perfecta comunicacion con la verdad absoluta por medio de las luces rutilantes de la fé divina y de la palabra de Dios? Dijimos dias atras que *La Vellada* segun de público se asegura, se publica con la previa censura eclesiástica; ¿puede pasar, de consiguiente, que un sacerdote abusando del carácter que le dá el ser catedrático de un seminario condene como herético lo que el Prelado diocesano aprueba como católico?

Si tuvieramos valimiento con el Sr. Sagasta nos empeñaríamos en obtener para D. Pedro Reig una canongía de gracia, á la cual tan aficionadillo se muestra el doctor, con el único propósito de librar á los estudiantes de Teología de nuestro Seminario de la plaga que les ha caido, y con el deseo de probar si mejoraría algo el Sr. Reig vestido con los encarnados ropages de seda y con las blancas pieles de armiño.

Por Real orden se ha dispuesto que los reclutas disponibles y soldados de la reserva, cuando cometan faltas ó delitos por los que queden sugetos al fuero comun, sufran la prisión y condenas en las cárceles civiles, estando su manutencion á cargo de las autoridades civiles, excepto en los casos en que el delito se juzgue militarmente, que serán socorridos con 50 céntimos de peseta diarios y sufrirán la condena de prisiones militares.

Han de ser provistas por concurso, con arreglo á lo dispuesto por la Real orden de 20 de Mayo último, las siguientes escuelas de niños.

San Salvador de Viaña con 625 pesetas.—Porqueras, con 625 pesetas.—Viure, con 625 pesetas.—San Vicente de Camos, con 625 pesetas.—Juyá, con 400 pesetas.—Monells, con 400.—Ademas del sueldo, disfrutaran los profesores de casa y retribuciones.

A los Agricultores.—En el viejo cauce del rio Guadiana, se han descubierto grandes depósitos de *guano vegetal*. Los ensayos que de él se han hecho han dado magníficos resultados en el cultivo del trigo. Es materia tan importante, que se cree que si no destruye la filóxera, puede preservar de su invasion á los viñedos que no han sido atacados por el funesto insecto.—Para su aplicacion al cultivo hay una cartilla con las necesarias instrucciones.—Debemos añadir que el precio del *guano vegetal* de que tratamos es sumamente módico en relacion á los beneficios que reporta.

CRONICA LOCAL.

D. Antonio Coll, auxiliar que era de las oficinas de obras públicas de esta provincia, se le ha declarado cesante. Esto no tendría nada de particular ni de extraordinario, por que en España, estamos acostumbrados á ver esto todos los dias. Pero esta

cesantía, hoy, llama la atencion de cualquiera, por que en ella se reflejan, las armonias de la fusion. El Sr. Coll es uno de esos constitucionales antiguos y cuya consecuencia política es de las mas probadas. Quizá, haga veinte y cinco años que viene formando, sin interregno alguno, parte del comité de su partido, y precisamente ahora que parece que aquel se halla en el poder, es cuando se ocurre dejarle cesante de la modestísima plaza que venia hace años sirviendo con satisfaccion de sus gefes. Se ha de deducir de todo esto que el objeto no ha sido herir al Sr. Coll como modesto empleado; sino inferir una herida al partido constitucional puro de esta provincia, en la persona de uno de sus mas constantes, asiduos é inteligentes adalides. Pero, como hemos dicho, esto nos dá la pauta de la armonia de la fusion, y que basta que el Sr. Coll no fuera adicto á la candidatura del Sr. Fabra, para que por mas constitucional que sea, se le haya dado en pago una cesantía, que nuestro partido no le dió y eso que tan malo es, segun dicen los constitucionales. Vayanse dando estas leccioncitas á los puros y si les gustan que prosigan tomándolas.

Por el Gobierno civil de la provincia, se ha dispuesto que el Ingeniero industrial D. Arturo Comas fiel contraste de esta provincia, se continúe la comprobacion periódica de pesas y medidas, para los industriales del partido de La Bisbal, en los dias 17 y 18 del corriente mes. Al mismo tiempo se les advierte á dichos industriales, que los que no verifiquen la comprobacion, vendrán incurso en las penas que previenen las leyes vigentes sobre la materia. Y ya que de esto hablamos, creemos oportuno llamar la atencion de la comision de almotacenia de nuestro ayuntamiento para que dedique algunos momentos á este servicio, que bien lo merece, en vista de lo deseudadísimo que se halla.

Ganga.—Lo es la de la Secretaria del Ayuntamiento del pueblo de Tarabaus que se halla vacante y tiene de dotacion la pingüe cantidad de 150 pesetas; advirtiéndole que son anuales. Con que los aficionados no deben desaprovechar tal ocasion.

Anuncio.

Por la Administracion Económica de esta provincia y á fin de que llegue á conocimiento del público se fija para el dia 15 de Noviembre próximo y hora de las once de su mañana la subasta pública para la contratacion del *Boletín Oficial* de Ventas de la provincia que tendrá lugar en el local de la propia Dependencia bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en el negociado del ramo.

RECORTES.

Madrid 11.—Dícese que los demócratas-dinásticos aplazan la convocatoria de sus afiliados hasta obtener algunas nuevas adhesiones.

La Sesion del Congreso borrascosa por la polémica entablada entre el Conde de Toreno y el marqués de Muros.

En el Senado han mediado tambien ágras contestaciones entre los señores Moreno Nieto y Maluquer sobre la cuestion pontificia.

Paris 11.—Rochefort y el gerente de *L'Intransigeant* están citados para ante el juez de Instruccion.

El señor Alberto Grevy ha manifestado á sus amigos su irrevocable resolucion de no dimitir el cargo de Gobernador general de la Argelia, mientras no se discuta ámpliamente su conducta en las Cámaras.

El miércoles próximo presentará la dimision el

gabinete presidido por el Sr. Ferry

Lisboa 9.—Acaba de llegar el rey D. Luis, de su expedicion á Cáceres.

Londres 10.—Se asegura que Francia é Inglaterra han resuelto enviar cada una un buque acorazado á Alejandria, considerando necesaria esta demostracion en vista del envío de la mision Turen á Egipto.

Londres 11.—El célebre Hartmann ha salido de Nueva-York con direccion á Europa.

Leeds 10.—Ya se conoce en extenso el discurso pronunciado por el primer ministro de Inglaterra, señor Gladstone, en el banquete de esta ciudad.

Hablando de la política internacional, dijo: «El gobierno británico reconoce los beneficios de la intervencion anglo francesa en los asuntos de Egipto.»

Declaró que Inglaterra deberá obrar estrictamente de concierto con un gobierno amigo y aliado como Francia, sin pretender que predominen los intereses ingleses.

Terminó expresándose así:

«La política del partido liberal inglés es la política de la paz y la justicia.»

VARIETADES.

LOS DRAMAS DEL ADULTERIO.

La pequeña aldea de Châtillon tenia ayer numerosos representantes en la audiencia de Sena donde se iba á juzgar un buen hombre muy estimado de todos sus conciudadanos, Pedro Bogros, tabernero, acusado de haber matado al amante de su mujer é intentado matar á esta.

El acusado es un hombre pequeño, bastante gordo, su pelo y barba grises, de aire humilde y dulce.

Durante todo el tiempo de los debates permanece con la cabeza baja.

Hé aquí, segun la acusacion fiscal, los hechos que se le imputan:

Los esposos Bogros se casaron en 1868. Han tenido 6 hijos y viven todavia. En 1878 establecieron una taberna en Châtillon, calle de París, 5.

La mujer Bogros tenia por amante un tal Biarnais, que se habia instalado en la casa, tomando asiento en la mesa de familia.

El desgraciado marido conocia ya desde hace 3 años la mala conducta de su muger; y en 1878 habia enseñado un puñal á sus amigos diciéndoles que le serviría para vengarse.

El 9 de Julio último sorprendió á su mujer en el dormitorio de Biarnais. Indignado por ésto, le despidió de su casa prohibiéndole que volviera.

Pero la mujer, al verse separada de su amante, armó una querrela diciendo que se marcharía; lo que hizo, en efecto, abandonando á su marido y á sus hijos el dia 17 de Julio.

El mismo dia se hizo ceder Biarnais por su suegro un cuarto en el número 7 de la calle Lateral, en Montrouge, donde se reunió con el la mujer Bogros.

(Se continuará.)

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Eduardo rey y cf. y S. Gerardo abad.

SANTO DE MAÑANA. S. Calixto p. y mr y Santa Fortunata vg. y mr.

CUARENTA HORAS Están en la Santa Iglesia Catedral.

EFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del día 11 de Octubre.

Tit. al port. de la Deuda consol. int.	27'05 d.	27'10 p.
Id. id. est. r. de todas emis.	28'20 d.	28'40 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	d.	p.
Id. id. amortizable interior.	48'23 d.	48'73 p.
Id. id. exterior.	d.	p.
Obligs del Estado suv. fer-car. 500 p.	53'25 d.	53'50 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	d.	p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	d.	p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	d.	p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	101' d.	101'50 p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	d.	p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	111'50 d.	112' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	209'50 d.	210' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	67'75 d.	68' p.
Banco Hispano colonial.	107'90 d.	108'10 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas.	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	13'50 d.	14' p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	163'50 d.	164' p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	228' d.	229' p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	78'23 d.	79' p.
Id.-Norte de España, 475 p.	146' d.	146'15 p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	174' d.	175' p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Caldas	d.	p.
Tran-vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans.	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carbonería del Ebro.	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	101' d.	101'25 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	100'50 d.	p.
Id. id. cédulas del Parque.	d.	p.
Id. Provincial	d.	p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	d.	p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	d.	p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	d.	p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	103' d.	p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	67'15 d.	67'35 p.
Id.-Y minas de S. Juanlas Abades.	90'25 d.	90'50 p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	57'50 d.	57'73 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	58' d.	p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'25 d.	51'50 p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p.	d.	p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES.—Horas de salida de trenes en el mes de Octubre

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

LINEA DE MATARÓ.—TRENES DESCENDENTES

	MAÑANA.			TARDE.		
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.
Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia).	4-35			2		
Id. de Barcelona al Empalme.	4-35			2	3	
Id. de Barcelona á Arenys.	4-35	57-45	12	2	3	6
TRENES ASCENDENTES.						
Trayecto de Portbou á Barcelona.	4-30					4-20
Id. de Figueras á Barcelona.	5-37					5-57
Id. de Gerona á Barcelona.		7-24				7-7
Id. de del Empalme á Barcelona.	5-20	8-32				7-51
Id. de Arenys á Barcelona.	4-50	6-52	9-57	2-25	6	9-10

NOTA.—Los trenes de esta línea salen de la estacion n.º 2 en el pasco de frente de la Aduana.

LINEA DE GRANOLLERS.—TRENES DESCENDENTES.

	H. M.					
	H. M.					
Para Gerona, Figueras y Cerbére (Francia).	5-55					
Trayecto de Barcelona al Empalme.	5-55			1		
Id. de Barcelona á Granollers.	5-55	8-45		1		5
TRENES ASCENDENTES.						
De Portbou á Barcelona.						1
Id. de Figueras á Barcelona.					2-5	
Trayecto de Barcelona á Gerona.						4-52
Id. del Empalme á Barcelona.		8-55				5-23
Id. de Granollers á Barcelona.	6-35		10-30	1-45		

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'55 de la mañana y 1'5 de la tarde y de Granollers á las 6'35 y 10'30 mañana y 5'23 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

!!! Retratos esmaltados á 6 Pesetas docena !!!

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, Abeuradors 7

PRENSAS ESTRUJADORAS PARA VINO Y ACEITE

con Real privilegio exclusivo, premiadas con Medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Vigas doble T de 0m25, 0m30, 0m35 y 0m40 de altura.

Talleres de L. DUGROS, J.º, calle de Borrell 32, Barcelona.

PIANOS Y ARMONIUMS.—Raynard y Maseras.

INDUSTRIA NACIONAL.

PIANOS verticales baratísimos. Doble repetición superiores.

PIANOS oblicuos, precios económicos. Superiores para salones.

PIANOS gran oblicuos para concierto. Riquísimos, grabados en oro.

ARMONIUMS Baratísimos. Para Oratorios.

ARMONI-ORGANOS para grandes iglesias.

Franco de embalaje y porte hasta la estacion mas cerca del punto de su destino. Fábrica y despacho: calle de S. Beltran, 14, Barcelona. 5-8 j.s.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas legítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril « SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

IMPORTANTE.

Debemos participar á nuestros abonados y al público en general que desde hoy no solo se recibirán suscripciones y anuncios en esta Administracion, sino que queda autorizada la Sociedad anunciadora Universal de los Sres. J. B. Agramunt y Compañía establecida en Barcelona Rambla de Cataluña, núm. 96, bajos, para dedicarse al mencionado objeto. Este es el único centro anunciador del cual recibiremos suscripciones y anuncios Españoles y extranjeros, (excluyendo los franceses.)

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1882.

4 REALES UNO.

2.500 reales de regalo entre los compradores.

Librería Española, Córte-Real, 1, Gerona.